

REF: INTERPOSICION DE RECURSOS - PROCESO VERBAL No. 11001-3103-013-2019-00160-00 - DTE: MARCOS ELIAS BUITRAGO MARTIN

HERWING SANCHEZ MOSQUERA <herwingsanchez@hotmail.com>

Mié 22/02/2023 15:49

Para: Juzgado 13 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: carolcardozo@lex-andino.com <carolcardozo@lex-andino.com>; carolingridcardozo@yahoo.es <carolingridcardozo@yahoo.es>

Buenas Tardes.

Señores:

Juzgado Trece (13) Civil del Circuito de Bogotá D.C.

Atención secretaria.

Adjunto al presente remito memorial con interposición de recursos en contra de la providencia de fecha 17-02-2023, notificada por anotación en estados del 20-02-2023

REF: Proceso Declarativo No: **11001-3103-013-2019-00160-00**

Demandante: Marco Elías Buitrago Martín

Demandados: Provizcaino s.a. y Edwin Serafín Revelo Rodríguez

Asunto: Alegando memorial proponiendo recurso de reposición como principal y en subsidio recurso de apelación VS auto del 17-02-2023 que fijó fecha y hora para audiencia.

Adjunto al presente me permito remitir en formato PDF y para el proceso de la radicación, memorial de impulso del proceso y solicitando que se entre el proceso al despacho y se resuelvan los varios memoriales radicados con anterioridad.

Favor acusar recibo del mensaje. Quedo pendiente de la respuesta del juzgado

Atentamente,

HERWING SANCHEZ MOSQUERA

ABOGADO

CELULAR: 3214314116

CRA 7#12B-63 OF 503